





Unidad de Administración y Finanzas Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones Dirección Coordinadora de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Oficio número 5.4.2.-52/2022

Ciudad de México a 26 de abril de 2022

Asunto: Módulo dentro del Sistema de Trámites de Ventanilla Única

Mtra. Elvia Ivonne Vergara Maldonado Directora Ejecutiva de Planeación y Desarrollo Dirección General de Autotransporte Federal Presente

Me refiero a su oficio 4.2.3.-79/2022 de fecha 4 de abril del año en curso, mediante el cual nos informa que no se concluyó el Proyecto "Desarrollo del Módulo dentro del Sistema de Trámites de Ventanilla Única de la DGAF a: Reconocimiento como Centro de Capacitación para personas Físicas y Personas Morales, mismos que sirven para la emisión de licencias federales en sus diferentes modalidades", toda vez que se le dio prioridad a la liberación de la Licencia Federal Digital de Conductor y en el que comentan el avance de acreditado por el OIC al 31 de octubre del 2021.

Asimismo, comentan que la acción de mejora fue incluida obligatoriamente en el PTCI 2022, solicita el apoyo para localizar el desarrollo existente con el cual se acreditó el 70% del avance, con la finalidad de dar continuidad al proyecto hasta su finalización, así como proporcionar la liga del ambiente de pruebas, clave y contraseña, así como el enlace que estará en contacto con el Ing. Antonio del Castillo Vernet.

Al respecto, me permito informar que el enlace por parte de esta Dirección Coordinadora de Innovación y Desarrollo Tecnológico, que lleva los proyectos de la Dirección General de Autotransporte Federal es la Mtra. Edna Patricia Santiago Vargas, Subdirectora de Sistemas Administrativos, ext. 34007, correo electrónico edna.santiago@sct.gob.mx.

Por lo que respecta a la información del proyecto, liga del ambiente de pruebas, clave y contraseña, es necesario que esta solicitud sea a través del Product Owner que ustedes designen, quién se encargará de tener el contacto con esta Unidad Administrativa, con la finalidad de que realice las siguientes funciones:

- Identificar las necesidades para la automatización de procesos
- Identificar las mejoras que actualmente conforman las aplicaciones bajo su responsabilidad
- Priorizar las necesidades en materia de TIC de esa Dirección General
- Participar en las reuniones de trabajo que convoque esta Dirección coordinadora, en las que se revisan las necesidades en materia de TIC a fin de priorizar su atención.

Avenida de los Insurgentes Sur 1089, Colonia Noche Buena, C.P. 03720 Algebria Benito Juárez, CDMX.

T: 01 (55) 6723 9300 www.gots.my/set





De lo anterior, el Product Owner que sea designado debe contar con el perfil siguiente:

- Nivel al menos de Director de área
- Conocer los procesos de la Dirección General
- Toma de decisiones en materia de TIC
- Conocimientos tecnológicos (deseable)

Una vez que se cuente con el proveedor de soporte y mantenimiento a los aplicativos inventariados en la UTIC, se tendrá comunicación a través de su Product Owner para dar continuidad a los proyectos que se quedaron pendientes durante el 2021

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para externarle un cordial saludo.

**Atentamente** 

El Director Coordinador

Ing. Mario César Herrera González

Elaboró: Mtra. Ana Liz Guevara Torres Revisó: Mtro. José Antonio Rulfo Zaragada

ccn

Dra. María Catalina Ovando Chico, Titular de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones. Lic. P.T. Laura Nohémi Muñoz Benítez. Directora General de Autotransporte Federál. Ing. Antonio Del Castillo Vernet. Subdirector de Innovación e Intercambio de Información. DGAF. Ing. Gilberto Villa Ceballos. Subdirector de Capacitación. DGAF

Folio G7130022-250